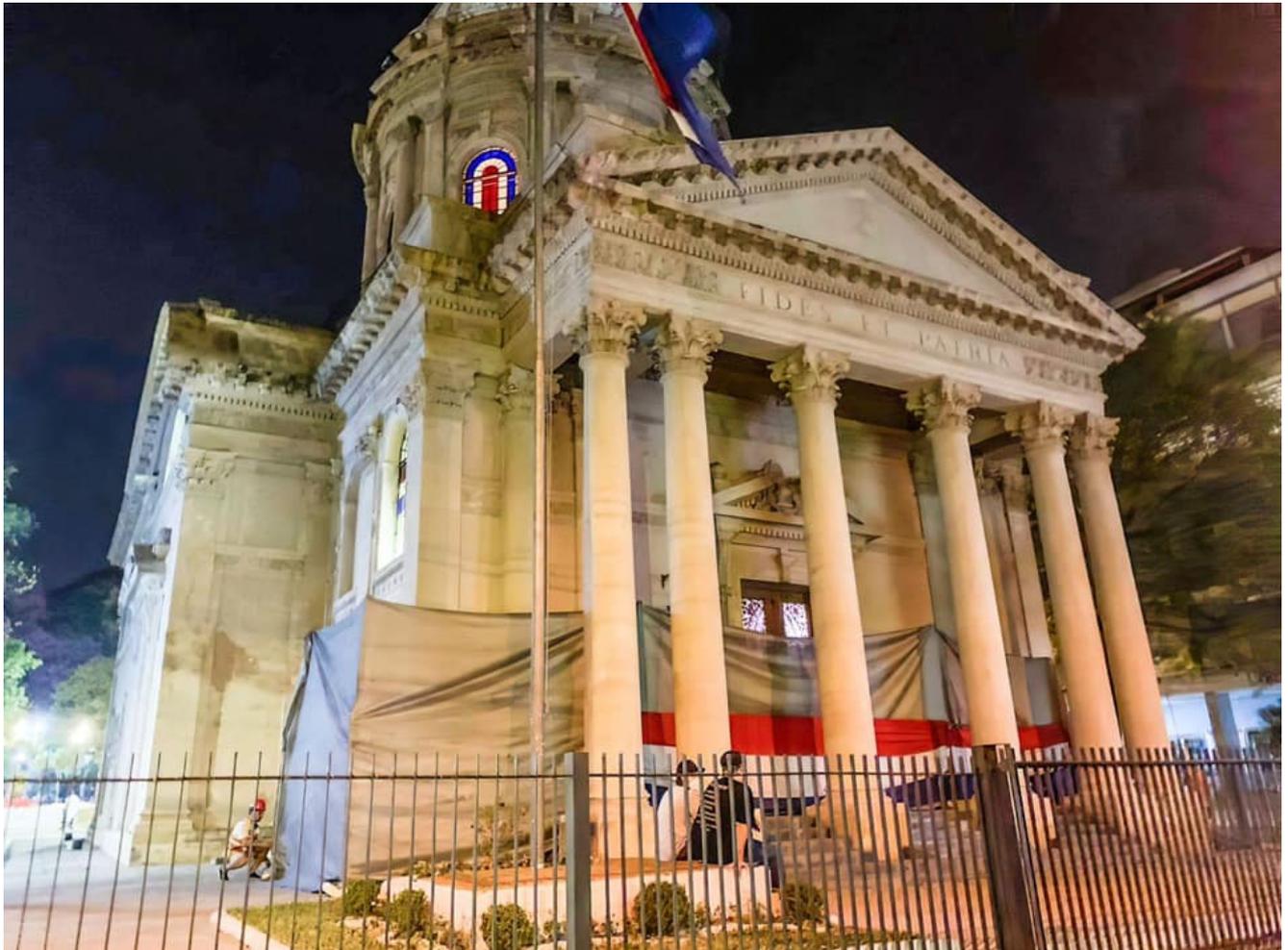


# Fiscalía ordena detención tras vandalismo en el Panteón de los Héroes



La orden de captura fue dictada contra María Ángela Guidita Abdala Carísimo, Gissele Noemí Ferrer Passoti, y Paloma Chaparro Panimboza, ésta última fue sindicada de quemar la bandera paraguaya.



Los fiscales designados para la investigación de los hechos punibles de delito ambiental, perturbación de la paz pública y violación de la ley de protección del Patrimonio Cultural son Fabián Centurión y Gabriel Ramírez.

